
INFORME DE GESTIÓN

2018/2019

GRADO EN DISEÑO Y TECNOLOGÍAS
CREATIVAS POR LA UNIVERSITAT
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Facultad de Bellas Artes

Objetivo.**Objetivo del informe:**

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: ROLDAN GARROTE, DAVID

Nombre	En calidad de
GALINDO GALVEZ, JOSE	Presidente/a
CUCALA FELIX, ANTONIO	Secretario/a
GINER MARTINEZ, FRANCISCO	Personal Docente E Investigador
HERAS EVANGELIO, DAVID	Personal Docente E Investigador
RAMON MARQUES, LUISA NURIA	Personal Docente E Investigador
SANCHEZ LOPEZ, MIGUEL	Personal Docente E Investigador
ZARRAGA LLORENS, JOSEFA MARIA	Personal Docente E Investigador
PARRAGA TARIN, MARINA	Alumno
TODOROVA TODOROVA, DARINA	Alumno
LUCAS HERNANDEZ, JUAN CARLOS	Jefe de Sección de Centro y Jefe de Administración de Escuela o Facultad

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	73	75	NP	100	550
Resultado 18/19	3.99	82.81	78.13	0.83	111	548
Meta propuesta	NP	82 *	78 *	NP	100	550

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título**1. Actividad docente:**

Los resultados arrojados por las presentes estadísticas mejoran respecto al año pasado tanto en lo relativo la Tasa de PDI Doctor (82,81%) con un aumento de algo más de 7 puntos sobre el anterior y la Tasa de PDI a tiempo completo que aumenta casi en 10 punto situándose este año en un 78,13%, pesar de ello, el gran número de asociados que han llegado a la titulación (por otro lado muy necesarios para aportar la mirada profesional que necesitarán nuestros egresados), creemos que ha provocado la bajada en el IAD Ponderado de 0,87%. Dicha tasa sigue siendo muy baja a nuestro parecer y esperamos que en los próximos dos años suba. Para ello se está trabajando mucho en fomentar la participación y puesta en marcha de PIMes así como el uso de nuevas metodologías docentes que ayuden en la adquisición de las distintas competencias de nuestros estudiantes.

2. Actividad investigadora:

El IAI Ponderado, es un parámetro sobre el que no podemos ejercer ningún control. Somos consciente de que en estos momentos un IAI Ponderado de un 0,83% es muy bajo y desde la ERT y los distintos departamentos implicados apoyamos todas aquellas iniciativas del profesorado que vaya en el camino de mejorar este indicativo.

3.Demanda:

La Tasa de matriculación este año ha subido sustancialmente. Aunque el número ofertado de plazas es de 100, se realiza una sobrematricula en previsión las posibles bajas que son habituales en el primer año de estudios.

Nuestra sorpresa es que la tasa de abandono ha sido muy baja este año por lo que la tasa de matriculación final ha subido y está por encima del 100%.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

En cuanto a las metas que proponemos para el año que viene, queremos mantener más o menos los ratios actuales en cuanto a la Tasa de PDI Doctor subiéndola a 82% y la Tasa de PDI a tiempo completo la fijaremos en 78%. Estos ratios aunque parezca bajos para nosotros sigue siendo muy altos si tenemos en cuenta, como ya comentamos en nuestro informe del año anterior, que tanto desde la ERT como desde los departamentos implicados, hemos apostado por derivar a esta titulación gran parte del personal ASO con la intencionalidad de derivar todo el potencial que tiene esta figura para la formación profesional de nuestros egresados.

Como ya comentamos en el informe anterior, para nosotros el personal ASO en ningún momento baja la calidad docente en nuestras aulas, sino que la aumenta por esa transmisión de conocimientos directos de la empresa a nuestros alumnos. Para el próximo año académico mantendremos la Meta de matriculación en 100 alumnos, dado el buen resultado de la estrategia de este año.

En cuanto a la Tasa de oferta y demanda, aunque ha bajado mínimamente, mantendremos los mismos ratios que el año pasado. En este momento, dicha tasa es la más alta (o una de las más altas) de la UPV, y dado que no tenemos informes que demuestre una bajada significativa, mantenemos la Tasa de oferta y demanda para el próximo año en 550.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual				96	0		0			
Memoria Verificación	60	6	82							
Resultado 18/19		6.8		98.2	7		5.21			
Meta propuesta	90 *	6 *	82 *	97 *	10 *	20 *	5 *			

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

Al tratarse de un grado que está implantándose en la actualidad, las metas propuestas y establecidas (Tasa de graduación y Tasa de eficiencia) se remiten a las ya existentes en el informe de Verificación enviado y aprobado por ANECA, sin tener posibilidad por el momento de abordar un análisis de resultados real. En el caso de la Tasa de abandono, que sin una implantación completa del título comenzamos a tener datos, estos están más o menos en los ratios que establecimos en el informe de verificación, estableciéndose este año en un 6,8, ratio por el momento muy bajo con respecto al resto de titulaciones de la UPV.

En cuanto a la Tasa de rendimiento, hemos subido hasta un 98,2%, situándonos como la más alta de toda la UPV y está por encima de la meja fijada en 96%, consecuencia directa, creemos, de las metodologías docentes empleadas así como por el excelente cuerpo docente titular y contratado existente en este momento.

2. Internacionalización:

El programa de intercambio ha empezado este año en la titulación. Se está haciendo un trabajo muy arduo por parte del personal implicado para firmar el mayor número de convenios con centros tanto europeos como del resto del mundo. Esto está dando como resultado que muchos de nuestros estudiantes estén saliendo con la beca ERASMUS (este año en tercer curso han podido salir con dicha beca un total de 19 alumnos) y que hayamos recibido estudiantes de intercambio. El número estimado de alumnos recibidos es de 7, pero aunque dicho número es pequeño, esperamos que mejore cuando se haya implantado completamente el grado.

En cuanto al porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico, por el momento no podemos saber cuanto será hasta que salga la primera promoción de egresados. Si podemos estimar, que dentro de un año dicho porcentaje estará alrededor del 20%, gracias al excelente trabajo desarrollado desde el área de internacionales del centro así como del vicedecanato de relaciones internacionales.

Respecto al porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (no incluye programas de movilidad) matriculados en el grado, creemos que es un dato que está fuera de nuestro control, ya que la afluencia al grado desde el extranjero tiene más que ver con la imagen exterior de la UPV y las campañas de publicidad impulsadas

desde la misma que lo que podamos hacer desde la ERT.

3. Empleabilidad:

Por el momento, no procede.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Las metas propuestas para este apartado son las siguientes:

Respecto a la Tasa de graduación esperamos que sea alta y que por lo menos 80 alumnos alcancen dicha meta el próximo año. En cuanto a la Tasa de abandono mantenemos la indicada en el informe de verificación y esperamos que el trabajo de mejora desarrollado ayude a que baje dicha tasa con el tiempo. En cuanto a la Tasa de eficiencia, la mantenemos igual para el año que viene pero la Tasa de rendimiento viendo los resultados obtenidos la subimos a 97.

En relación a los datos de internacionalización, esperamos mejorar el próximo año dado el gran esfuerzo que se está llevando a cabo en dicha área. De este modo, para el Número de estudiantes de intercambio recibidos esperamos subir hasta 10 dado que esperamos que haya un buen número de acuerdos de movilidad tramitados. El Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico por el momento no podemos establecerlo hasta que no se gradue la primera promoción pero el Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (no incluye programas de movilidad) esperamos que se mantenga en los mismo ratios por lo que lo dejamos en 5.

Para el apartado de empleabilidad no establecemos metas hasta puesto que no procede por el momento.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8	5	7.5		
Resultado 18/19	7.4	7.1	7.82		
Meta propuesta	8	5	7.5		

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción media del profesorado con la gestión del título según las encuestas de opinión ha mejorado, pasando de un 6,61 a un 7,4. Subida que supone casi un punto desde el último informe de gestión acercándose a bastante a la meta propuesta de un 8.

Observando con detenimiento las encuestas observamos que los puntos mejor valorados son La organización del programa facilita la adquisición de las competencias establecidas en el título (7,96), La gestión administrativa del título es eficiente. (7,98) y La coordinación docente permite la organización eficaz (carga de trabajo, planificación temporal de actividades, etc.) (7,5), todas ellas importantes de cara al funcionamiento y puesta en marcha del Grado. Por el contrario, el apartado que hace bajar sustancialmente la nota es Los recursos materiales (aulas, laboratorios, talleres y otros espacios, así como su equipamiento) son adecuados. (5,37). Esta mala nota creemos que se debe a que la Facultad está en plena fase de reacondicionamiento de laboratorios y espacios que están ocasionando ciertos inconvenientes hasta que se termine de reciclar todo el material. También a la llegada de profesorado de otros centros con otro tipo de laboratorios equipados de forma distinta. Esperamos que en un año o dos podamos tener las instalaciones preparadas para operar al completo.

2. Alumnado:

Respecto a la Satisfacción media del alumnado con la gestión del título, esta ha mejorado mucho en las encuestas respecto al año pasado. Hemos pasado de obtener un 4,39 en 2017 a un 7,1 en 2018. Esta mejora creemos que se debe sobretodo a tener una muestra de encuestados mayor, pasando de un 16,75% a un 26,84% del total de alumnos que han cumplimentado la encuesta. Respecto a lo mejor valorado por los alumnos se encuentran Los recursos materiales (aulas, laboratorios, talleres y otros espacios, así como su equipamiento) son adecuados (7,22) (paradójicamente este era el peor punto valorado en la encuesta de profesorado), De manera global, la gestión del título es satisfactoria (7,13) y La organización del programa facilita la adquisición de las competencias establecidas en el título (7). Por el contrario, lo que peor han valorado los alumnos es La coordinación docente

permite la organización eficaz (carga de trabajo, planificación temporal de actividades, etc.) (5,91). Al respecto debemos incidir en que se este ha sido un punto muy importante para nosotros y que desde el comienzo de la implantación del título se ha cuidado mucho. Consideramos que tal vez esta apreciación por parte de los alumnos se deba a una mala comunicación por nuestra parte e intentaremos mejorar en adelante. Reiteramos que tanto desde la ERT, la dirección del título y los departamentos se está haciendo un gran esfuerzo en este sentido y consideramos una prioridad mejorarla.

En líneas generales, podemos estar más o menos satisfechos puesto que nos encontramos entre los mejor valorados de la UPV con un 7,1 como nota media.

Respecto al otro apartado, Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título, hemos pasado de tener un 7,01 a un 7,82, mejorando los resultados obtenidos el año pasado y sobrepasando la meta propuesta de 7,5. En este caso seguimos estando entre los mejor valorados en la universidad, lo que no es óbice para bajar la guardia, ya que queremos seguir mejorando y esperamos mejorar el año que viene.

3. Titulados:

Por el momento, no procede.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Para el próximo año mantenemos la meta de llegar a un 8 en la Satisfacción media del profesorado con la gestión del título. Esperamos que tras las reformas y la inversión realizada este año la percepción del profesorado mejore.

Respecto a la Satisfacción media del alumnado con la gestión del título vamos a subirla hasta un 7,2 y la Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título hasta un 7,9. Dichas notas ya son altas pero esperamos seguir mejorando.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

La ERT, la CAT, la dirección del título y los departamentos implicados, ha puesto desde el primer día gran interés en que el sistema de aprendizaje y adquisición de las competencias, tanto específicas del grado como transversales, sean adecuadamente trabajadas en las aulas y talleres como asimiladas por nuestros alumnos. Tras observar con detenimiento los informes aportados, podemos observar que los alumnos del Grado en Diseño y Tecnologías Creativas hasta el momento están obteniendo muy buenos resultados en la adquisición de las competencias transversales. Podemos observar que se han otorgado 1150 A y 639 B frente a 94 C y 4 D.

Se ha trabajado muy intensamente para que todas las competencias se trabajen varias veces. También se han cuidado mucho en las asignaturas optativas que haya muchos puntos de control para que, a parte de trabajar en clase dichas competencias, también puedan ser evaluadas. De hecho, todas las asignaturas del grado menos una son punto de control, y en algunos casos, evalúan más de una competencia.

Teniendo en cuenta que el grado todavía no se ha implantado completamente y que faltan algunas competencias por evaluar en su segundo nivel, observamos que todas las competencias transversales obtienen de media una A a excepción de las competencias CT-2 (Aplicación y pensamiento práctico), CT-5 (Diseño y proyecto) y CT-11 (Aprendizaje permanente) que los alumnos han adquirido tan solo una B.

Observamos que parte de estas competencias solo se han evaluado en el nivel 1 y que con la implantación y trabajo del último año esperamos que exista una mejoría puesto que consideramos estas tres competencias muy importantes para el futuro de nuestros egresados.

Respecto al informe sobre el Sistema de Gestión Ambiental de la UPV, en el que nos advierten de que no tenemos competencias específicas sobre medioambiente, debemos indicar que en ningún momento la Universidad al desarrollar el plan de estudios no indicó que era necesario incluir una competencia específica al respecto.

Por otro lado, las distintas comisiones consideraron que al trabajar la competencia transversal de CT-7 Responsabilidad ética, medioambiental y profesional, era más que suficiente para el tipo de grado que íbamos a impartir. De hecho, en dicha competencia nuestros alumnos obtienen mayoritariamente una A con los siguientes resultados: Nivel 1 (5 C, 34 B, 68 A). Nivel 2 (40 B, 65 A). Estos resultados esperamos que vayan mejorando con la implantación de todo el título donde se seguirá trabajando dicha competencia.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

Una de las llamadas de atención en la revisión del pasado informe de gestión hacía mención a los resultados negativos obtenidos en las encuestas de opinión de los alumnos y profesores. Como ya advertimos en su momento, consideramos que el número de alumnos y profesores que habían cumplimentado las encuestas no

era un cuerpo suficientemente alto como para ser significativo. Este año hemos conseguido mejorar la participación de ambos sectores en las encuestas y hemos mejorado mucho en la percepción que en ellas se muestra.

A pesar de ello, como bien se indicaba en la revisión, hemos trabajado para mejorar la comunicación con el alumnado así como en las infraestructuras para dar mejor servicio. Consideramos que debemos seguir mejorando en este sentido y lo tenemos en cuenta para más adelante.

Respecto a las deficiencias observadas en el apartado de competencias, como se puede observar en el presente informe, se han subsanado completamente las deficiencias en las competencias CT-2, CT-4 Y CT-6.

En cuanto al punto 5 se ha revisado de nuevo toda la información. Sigue existiendo el problema de no estar traducidas al inglés las guías docentes para la visibilidad en el exterior, aunque la solución a dicho problema está fuera del ámbito de actuación de la ERT.

Por último, en el apartado 6 la recomendación de adecuar las acciones de mejora a las posibles deficiencias observadas lo vamos a tener en cuenta y se puede observar en dicho apartado del presente informe de gestión.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA, Internacionales)

Este pasado julio se realizó el primer informe de seguimiento para la AVAP que presentamos en formato y fecha, pero por el momento no hemos tenido respuesta por lo que no procede.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Ha habido muy pocas consultas o quejas recibidas de forma oficial y todas ellas han sido contestadas lo antes posible, a excepción de algunas que han sido formuladas en periodos vacacionales donde no había personal operativo o el suficiente. A pesar de ello se han resuelto desde la secretaría y los distintos órganos todas las dudas planteadas.

De forma habitual, desde la secretaría del centro se tiene especial cuidado en responder a los correos pidiendo información en el mismo día y así como atender en el momento las consultas telefónicas, siempre que las circunstancias lo permiten.

Desde la dirección académica llevamos la misma política en este sentido, no solo atendiendo toda solicitud de información llegada por los cauces habituales sino también estando atentos a cualquier comentario o incidencia que pueda producirse para solucionarla lo antes posible.

En cuanto a los Mistrals recibidos, tan solo han sido tres que se ha podido resolver de forma rápida y satisfactoria para todas las partes. Uno de ellos se debió a un problema de asistencia, y los otros dos a demoras en los plazos de entrega de calificaciones. Dos de ellos fueron resueltos por la ERT y uno por el propio profesor responsable.

En cuanto a las quejas y comentarios llegados a través de las encuestas, el mayor problema detectado ha sido la percepción que por parte de los alumnos hay de falta de coordinación en algunas asignaturas con más de dos profesores y entre asignaturas en los proyectos transversales. Decimos que se trata más de una percepción que de una realidad puesto que se está poniendo mucho empeño y trabajo precisamente en la coordinación de estudios. Consideramos que debemos seguir trabajando en este sentido y aplicaremos mejoras para que se puedan solventar estas apreciaciones.

Otra queja que se puede apreciar en varios comentarios es el incumplimiento en ciertas asignaturas de los plazos para entregar notas. Dicho problema ha sido abordado en muchas ocasiones por la CAT y se informa cada cierto tiempo al profesorado de la necesidad de entregar a tiempo las notas.

También hemos recibido algunas felicitaciones por el Grado de tipo general.

En cuanto a las quejas o comentarios del cuerpo docente, estos se limitan a tres comentarios que están enfocados a mejorar el equipamiento docente y a la necesidad de bajar el número de alumnos por clase para dar una mejor enseñanza.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/GDTC/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/GDTC/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Tras la revisión de la web y la información publicada por la ERT, en este momento toda la web está operativa y dando la información adecuadamente. Tan solo el enlace de la página principal al Trabajo Fin de Grado permanece sin activar. Esto se debe a que hasta el presente año no se ha implantado el cuarto curso y dicha información está generándose en estos momentos. Esperamos que en un mes esté operativo dicho enlace con toda la información al respecto.

Por otro lado, seguimos echando en falta la traducción al inglés de parte de los contenidos de la web (especialmente las guías docentes). Este problema es una queja que todos los años recibimos en algún momento por parte de posibles alumnos del extranjero que consultan la página de la UPV para ver si pueden venir a estudiar. Como ya hemos comentado en otras ocasiones, este problema no depende de nosotros sino de instituciones superiores.

También, recordamos que desde la propia ERT, existe una comisión para la comunicación y publicidad de los grados y másters impartidos en el Centro con el fin de dar a conocer mejor dichos títulos (entre los que se encuentra el GDTTCC) y propiciar el incremento de solicitudes de acceso a los mismos.

6. Acciones de mejora**Tipos de origen de las acciones de mejora**

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores**Mejoras en curso**

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
185_2017_01	F	Se ha solicitado un proyecto PIME para la mejora de la calidad docente del grado. En concreto sobre la aplicación y desarrollo de proyectos transversales durante el primer curso. Dicho proyecto se llama: EL PROYECTO TRANSVERSAL COMO HERRAMIENTA INTEGRADORA DE LAS ENSEÑANZAS EN LOS ÁMBITOS DEL DISEÑO Y TECNOLOGÍAS CREATIVAS	El PIME fue concedido por dos años y este primero se ha desarrollado con total éxito. (Consultar pdf anexo)

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
185_2017_02	D,F	Creación de una estructura y conjunto de asignaturas optativas genéricas con el fin de favorecer el intercambio académico con los programas internacionales.	Se han creado con éxito y este año ya se van a emplear. (Consultar pdf anexo)
185_2017_03	D,F	Se propone Cambiar de materia dos asignaturas optativas del módulo 3.	Se han llevado a cabo los cambios solicitados con éxito. (Consultar pdf anexo)
185_2017_04	D,F	Modificación del nombre de una asignatura optativa.	Se han llevado a cabo los cambios con éxito. (Consultar pdf anexo)
185_2017_05	D,F	Creación de la asignatura optativa, Anatomía artística para la animación y la ilustración, dentro del Módulo 3, en la materia Diseño y procesos de creación.	Se ha llevado a cabo la creación solicitada y dicha asignatura ha sido muy bien recibida por los alumnos. (Consultar pdf anexo)

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
--------	--------	------------------	------------

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
185_2018_01	D,F	Modificación de nombre de asignaturas optativas.	Se ha detectado que existe un cierto rechazo por parte del alumnado hacia la programación en general. Esto ha motivado que asignaturas optativas que llevan la palabra "programación" en su nombre haya tenido muy baja matrícula, lo que ha obligado a su cierre momentáneo este año. Tras analizar los contenidos de dichas asignaturas y considerar que son muy importantes para la formación de los alumnos, se ha decidido cambiar dichos nombres para eliminar el término del título. (Consultar pdf anexo)
185_2018_02	D,E,F	Realización de reuniones informativas sobre las elección de asignatura optativas	Muchos alumnos solicitan información al director académico del título sobre qué asignaturas elegir en función del perfil profesional que quieren desempeñar al terminar el grado. Por este motivo consideramos que es importante implantar la creación de reuniones informativas en el segundo semestre para alumnos de segundo y tercero con el fin de orientarles en dicha tarea.
185_2018_03	A,D,E,F	Cambio de competencias asignadas al TFG	Este año se implanta el cuarto curso y tras analizar y estudiar en profundidad las características que debe tener el TFG de este grado, la CAT ha llegado a la conclusión de que es necesaria una revisión de las competencias asignadas al módulo del TFG, debido a que no responde en su totalidad a las competencias que los alumnos deben trabajar en dicho trabajo. Por este motivo se solicita la eliminación de una competencia y la incorporación de cinco más al módulo 6 (Consultar pdf anexo)
185_2018_04	D,F	Se ha solicitado un proyecto PIME para la mejora de la calidad docente del grado y su relación con la titulación de Informática. El proyecto se llama: EQUIPOS MULTIDISCIPLINARES EN ASIGNATURAS DE CREACIÓN DE VIDEOJUEGOS	Se ha observado desde hace años la necesaria relación entre los perfiles profesionales surgidos de la Escuela de Informática y los egresados de las Facultad de Bellas Artes, especialmente en el ámbito de los videojuegos. De ahí ha nacido la idea de llevar en paralelo dos asignaturas en las dos escuelas con el fin de hacer interactuar a los alumnos de ambas titulaciones y crear grupos multidisciplinares de trabajo. (Consultar pdf anexo)
185_2018_05	D,F	Propuesta de creación de 6 ECTS reconocibles en prácticas curriculares	Dado el enfoque hacia el ámbito profesional y de las industrias creativas que hemos dados a nuestra titulación, hace pertinente la posibilidad de incluir prácticas curriculares dentro del plan de estudios, hasta un total de 6ECTS. Dichos créditos pertenecerían al Módulo 4: Práctica profesional, en la Materia: Práctica profesional en las industrias creativas. En esta materia hay que cursar una asignatura optativa de 6 ECTS, que podrían ser sustituidos por dichas prácticas llegado el caso. (Consultar pdf anexo)

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

Durante el curso 2017-2018 a raíz de obtener el PIME que solicitamos, tuvimos contacto con miembros de otro PIME del departamento de Urbanismo para la Escuela de Caminos, Canales y Puertos que desembocó en la participación de nuestros alumnos y profesores en el PIME de ellos a través del proyecto transversal 2 con la elaboración y diseño gráfico de un juego creado para las aulas de Caminos. Esta experiencia ha sido muy beneficiosa tanto para los alumnos como para los profesores.

Otra acción de mejora llevada a cabo, que ha obtenido cierto éxito, fue fomentar desde las aulas la participación del alumnado en las encuestas sobre gestión del título, incrementándose en un 10% más su participación respecto al año anterior.

También se ha promovido y apoyado desde la ERT y los departamentos las distintas solicitudes de prácticas de campo en distintas asignaturas para viajes y visitas de gran interés para nuestros alumnos.

Desde el vicedecanato de Emprendimiento y la dirección del título se lleva a cabo una colaboración con las escuelas de Informática y ADE con el fin de poner en contacto alumnos de tercero y cuarto para formar grupos de

trabajo multidisciplinarios que puedan realizar proyectos tanto en el ámbito del emprendimiento, como para futuros TFG.

7. Valoración global del título (autoevaluación)

La implantación progresiva el Grado en Diseño y Tecnologías Creativas (GDTTCC) terminará de formalizarse para el curso 2019-2020. El camino ha sido complejo y ha requerido de un gran esfuerzo e implicación tanto de la ERT, como del resto de actores implicados (DAT, CAT, Departamentos y alumnado).

Uno de los mayores retos ha sido la necesidad de fomentar la colaboración y comunicación entre el profesorado que imparte clase en el Grado para coordinar adecuadamente no solo contenidos, sino también, fomentar el trabajo en equipo y multidisciplinar. Somos conscientes de que el alumnado se queja de falta de coordinación entre el profesorado, por lo que esta es una de nuestras prioridades.

En el caso de primero y segundo curso, a través de los Proyectos Transversales se hace imprescindible dicha colaboración y coordinación entre profesores y asignaturas. Para el próximo curso académico se ha planificado un calendario de reuniones para dicha tarea y un coordinador que las dirija y pueda tener una visión de conjunto.

Esto nos ha llevado a pedir y trabajar en proyectos docentes PIME. El primero (EL PROYECTO TRANSVERSAL COMO HERRAMIENTA INTEGRADORA DE LAS ENSEÑANZAS EN LOS ÁMBITOS DEL DISEÑO Y TECNOLOGÍAS CREATIVAS), enfocado a alumnos de primero, fue aprobado el año pasado y ya tiene un año de desarrollo. También, los profesores de primero han colaborado con un PIME de la escuela de Caminos (EL APRENDIZAJE LÚDICO COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA: EL TERRITORIO EN JUEGO). Por último, este año se ha solicitado otro PIME para una asignatura de cuarto curso Desarrollo de videojuegos (EQUIPOS MULTIDISCIPLINARES EN ASIGNATURAS DE CREACIÓN DE VIDEOJUEGOS) con el fin de crear grupos multidisciplinarios con alumnos de otra asignatura afín de una titulación de Informática.

Desde el punto de vista metodológico la mayor parte de asignaturas del grado trabaja a través de proyectos, lo que hace muy práctica y aplicada la enseñanza.

Por otro lado, se ha detectado que el perfil de alumnos matriculados en el GDTTCC tiene un sesgo mucho más artístico que tecnológico y tiene cierta animadversión hacia la programación. Esto nos llevó el año pasado a convocar una reunión de trabajo con profesores y alumnos y poder plantear alternativas para solucionar el problema. Tras la reunión, se llegó a la conclusión de que la forma más adecuada para el aprendizaje de dicha materia en el GDTTCC sería la implantación la docencia inversa como metodología idónea para la impartición de esta materia. En estos momentos la DAT pretende convencer y fomentar el uso de dichas metodologías por parte del profesorado implicado. En este caso también esperamos que haya una implicación por parte del alumnado que permita su uso.

Desde el área de Intercambio Internacional y el vicedecanato de Relaciones internacionales, se está desarrollando un trabajo ingente para firmar, ofertar e informar a los alumnos de los destinos ERASMUS y PROMOE especialmente. El año pasado en tercero, se ofertaron 19 plazas de las que se cubrieron 12, y se recibió a 7 alumnos extranjeros. En los próximos dos años esperamos duplicar estos resultados. Desde la ERT y la DAT se está trabajando mucho en el fomento de la movilidad internacional. Desde primero en las jornadas de acogida como en el programa PATU, hacemos especial hincapié en la necesidad de tener idiomas para poder acceder a estas.

También se está trabajando desde el vicedecanato de Empresa y Emprendimiento en la creación de grupos de trabajo multidisciplinarios con otras titulaciones y escuelas. Hasta el momento se han realizado ya varias reuniones para poner en contacto alumnos de la escuela de Informática con los de las facultades de Administración de Empresa y Bellas Artes.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluar y proponer sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Sería interesante ampliar el periodo de tiempo del que se dispone para la realización del presente informe y tener acceso a la documentación con más tiempo para poder estudiarla en profundidad. Si bien 15 días naturales está bien, algo más de tiempo podría ayudar sobretodo a trabajar mejor la información aportada desde los distintos organismos.